INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:
ERDENKEN CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En cumplimiento de las funciones de Comisario de ERDENKEN CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017 pongo en consideración el siguiente informe:

1.- Dando cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, tengo a bien informar que la contabilidad se ha registrado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, y teniendo en consideración las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.).

2.- Las operaciones que se han registrado, así como también los actos de los administradores se han realizado de acuerdo a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas

3.- En mi opinión los Estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ERDENKEN CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

4.- Cabe dejar constancia que la administración de la Compañía otorgó toda la colaboración necesaria para llevar a cabo el cumplimiento de mi función.

Muy Atentamente,

Ing. CPA Leoneli Delgado Franco
CC: 1307284248
Comisario

Manta, Marzo 31 del 2018